

Legales 'Descuentazo DAO - Diciembre 2024'

Válido 20 de diciembre de 2024.
Exclusivo a Clientes del canal Droguerías DAO.

En este documento se establecen los Términos y Condiciones, es decir, los parámetros de participación, así como las exclusiones, restricciones, Términos y Condiciones para todas aquellas personas que participen (los Participantes) en la actividad promocional denominada "Descuentazo DAO - Diciembre 2024" (la "Promoción").

Estos Términos y Condiciones serán vinculantes y oponibles a los Participantes quienes, mediante su participación, en los términos que aquí se establecen, declaran entender, reconocer y aceptar integralmente estos Términos y Condiciones, como también los procedimientos y sistemas establecidos por El Organizador (según se define más adelante) para la participación en La Promoción. Cualquier infracción o incumplimiento de los Términos y Condiciones por parte de cualquier Participante, podrá dar lugar a su exclusión de La Promoción y/o a la revocatoria de las ofertas, dependiendo el caso. En caso de incomprensión, dudas y/o desacuerdo con algún elemento de estos Términos y Condiciones, el participante deberá abstenerse de participar en La Promoción.

Más información sobre La Promoción puede ser consultada en el sitio web www.dao.com.co (el "Sitio Web").

1. ¿Quién es El Organizador y cuál es el alcance y propósito de La Promoción?

Organizador: GRUPO DAO SAS, sociedad constituida y existente conforme a las leyes de la República de Colombia, con NIT 817004260-0, domiciliada en POPAYÁN, CAUCA, y con oficinas principales en Calle 67N N° 9-59, cuyo objeto principal incluye el Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador (el "Organizador").

Propósito: impulsar las ventas de los productos ofrecidos por el Organizador o que estén autorizadas para El Organizador, fortalecer el vínculo entre las marcas y el consumidor, generar mayor tráfico en los puntos de venta asociados participantes e identificadas con La Promoción en la ciudad de Popayán, Cauca.

Alcance: La Promoción se difundirá por medio de piezas audiovisuales en medios digitales, publicidad exterior, internet (sitios web y redes sociales), listas de difusión, y/o catálogos de expendios comerciales.

2. Sobre La Promoción:

Durante la vigencia de la Promoción, se aplicarán descuentos a referencias seleccionadas del portafolio de Grupo DAO SAS. Se ofrecerá un 10% de descuento en el portafolio de productos, a excepción de referencias que se incluyan en el rubro:

- Suplementos lácteos, incluyendo fórmula para lactantes, complementarios de leche materna, y alimentos en polvo, entre otros, en todas sus presentaciones.
- Pañales para adulto y niño, en todas sus presentaciones.
- Productos sujetos al régimen de control directo de precios (Circulares de la Comisión Nacional De Precios De Medicamentos y Dispositivos Médicos), en todas sus presentaciones.
- Medicamentos de control especial, en todas sus presentaciones.
- Productos del portafolio de LABORATORIOS BAXTER S.A.
- Bebidas alcohólicas, en todas sus presentaciones.
- Productos con costo unitario inferior a 1.000 COP.

3. Condiciones generales de la Promoción

- La Promoción inicia y será válida únicamente durante el VEINTE (20) de DICIEMBRE de 2024, o hasta agotar existencias de producto, lo que suceda primero. Exclusivo para compras realizadas en todos los puntos de venta asociados a Grupo DAO SAS y canal de Call Center- Domicilios PDV.
- El servicio se prestará en la ciudad de Popayán en los horarios de atención al público establecidos para cada establecimiento y canal.
- Los precios que figuran en el sistema, para los productos incluidos en la promoción, les será aplicado el descuento en el momento de realizar la facturación, y comienzan a aplicar a partir de las 8:00 a.m. del día en que inicia la promoción. Descuento aplica sobre el precio de venta al público.
- Promoción sujeta a disponibilidad de inventario. Algunas referencias no estarán disponibles en todos los puntos de venta y/o canales de compra.
- No existe límite de venta por referencia, por compra, o por día, salvo para los productos que por disposición legal se contemple, en cuyo caso, se ajustará a la definida por el ordenamiento jurídico.
- El Organizador no realiza publicidad a medicamentos de prescripción médica, conforme a lo establecido en el Decreto 677 de 1995 y el Decreto. 1397 de 1992.
- Las ofertas no son acumulables con otras promociones. No redimible en dinero total, ni parcialmente o por cualquier otro medio.
- Se puede consultar el listado de referencias excluidas en www.dao.com.co

4. Límites de responsabilidad

Los participantes aceptan que, en la medida en que la ley aplicable lo permita, El Organizador no será responsable por aquellos eventos cuya ocurrencia no dependa del Organizador y que impidan la ejecución de La Promoción, incluyendo y sin limitarse, a la finalización de stock habilitado para oferta, y la entrega y goce de premios. La limitación de responsabilidad acá mencionada incluye, pero sin limitarse, los siguientes:

- A. Daños y/o perjuicios, de cualquier tipo, que pudieran sufrir los participantes y/o terceros, en sus personas y/o bienes, con motivo de y/o con ocasión de su participación en La Promoción.
- B. Fallas en la red telefónica, conexiones de internet, velocidad de internet asociada al tipo de conexión, fallas de los servicios postales por desperfectos técnicos y/o por errores humanos, errores de digitación y/o acciones deliberadas de terceros que pudieran interrumpir y/o alterar y/o impedir y/u obstaculizar el contacto y/o comunicación con el participante y/o el desarrollo de La Promoción a los efectos de proceder al trámite para la participación en La Promoción.

- C. Los daños y perjuicios que pudieran sufrir los participantes y/o terceros en sus personas y/o bienes con motivo y/o con ocasión de su participación en La Promoción.
- D. Daños y/o perjuicios que pudieran sufrir los participantes por su descalificación de La Promoción, cuando ésta deriva de la falta y/o incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en estos los Términos y Condiciones, y/o por el incumplimiento en tiempo y forma de los requisitos exigidos bajo esta promoción para la participación en La Promoción.
- E. El Organizador no será responsable ni reintegrará al participante costo y/o gasto alguno en que este incurra en razón de su participación en La Promoción, ni por cualquier otra causa.
- F. Sucesos cuya ocurrencia dependa de terceras personas, incluidos aquellos sucesos que impidan al participante posible ganador el disfrute del o de los premios.
- G. Daños o perjuicios indirectos.

5. Facultades del Organizador.

Adicionales a las establecidas a lo largo de estos Términos y Condiciones, El Organizador tendrá, en cualquier momento, las siguientes facultades, las cuales los participantes declaran aceptar, entender y reconocer mediante su participación en La Promoción:

- A. El derecho a descalificar a los participantes que se encuentren manipulando La Promoción de cualquier manera y/o se tenga sospecha de manipulación, o a quien incumpla estos Términos y Condiciones, sin perjuicio de las acciones legales que El Organizador pueda iniciar contra quienes incurran en las conductas antes descritas.
- B. El derecho de modificar, ampliar y/o aclarar los presentes Términos y Condiciones y/o cualquiera de los procedimientos relativos a La Promoción, antes o durante el desarrollo de La Promoción. En el evento de ocurrir cualquier modificación a estos Términos y Condiciones, El Organizador lo hará conforme a la ley y dejará constancia de estas en el sitio web: www.dao.com.co
- C. El Organizador podrá negarse a efectuar La Promoción en relación con aquellos participantes que incurran en (i) fraude, (ii) intento de fraude, (iii) mala fe o (iv) cualquier incumplimiento de estos Términos y Condiciones.

6. Datos Personales

En virtud de lo establecido en la Ley 1581 de 2012, el Decreto Único 1074 de 2015, y demás normas concordantes o aquellas que las complementen, modifiquen y/o sustituyan, se informa al Titular de los datos (en adelante respecto a lo descrito en el presente numeral el "Titular") que, mediante el suministro y registro voluntario de sus datos para la participación de este sorteo, autoriza de manera previa, expresa e informada, sin derecho a compensación alguna, a GRUPO DAO SAS quien actúa como responsable del tratamiento de los datos (en adelante El Organizador), para realizar en los términos legalmente establecidos el tratamiento de manera directa o a través de quien este designe de sus datos personales, cuya recolección es necesaria para el desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento, y más exactamente para las siguientes finalidades:

- Establecer contacto, incluyendo el envío de comunicaciones y notificaciones comerciales con los titulares frente a beneficios, publicidad promocional de los productos o servicios del organizador.
- Realizar gestión administrativa, fidelización de clientes, gestión de estadísticas internas, marketing, encuestas de opinión, publicidad propia, segmentación de mercados, prospección comercial, inteligencia de negocios, big data, investigación y tendencias de mercado.
- Servicios de campañas de comunicación, divulgación y promoción u oferta de productos.
- Actividades o servicios desarrollados como parte de estrategias internas de la compañía.
- Envío de obsequios por campañas publicitarias en nombre propio y/o de sus aliados.
- Presentación de ofertas a la medida, entendimiento de perfiles, rutas de navegación, y seguimiento de marcas a través de correo electrónico, correspondencia física, mensajes de texto, vía WhatsApp o a través de otras aplicaciones de mensajería instantánea al teléfono móvil o redes sociales, y demás comportamientos en redes sociales como usuario/consumidor, además de su participación en la actividad promocional, y en relación con otras promociones u actividades de mercadeo asociadas a las marcas de propiedad del Organizador y sobre las cuales tenga licencia de uso.
- Realizar actividades de retargeting y elaboración de perfiles con look alikes.
- Actividades asociadas a la explotación comercial de las marcas del Organizador.
- Efectuar para los posibles ganadores junto con los suplentes autorizados las verificaciones en listas nacionales e internacionales, incluyendo listas vinculantes de conformidad con el derecho internacional colombiano, restrictivas y de control del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo que considere pertinentes, en los casos que corresponda.

Así mismo, autoriza la transmisión y/o transferencia nacional e internacional de datos con terceras entidades tales como aliados comerciales y filiales con las que se mantenga o pretenda mantener una relación comercial el desarrollo de las finalidades descritas anteriormente, incluyendo la contactabilidad por parte de estos terceros, previa suscripción de un contrato de transmisión de datos personales, así como, publicar su nombre en los medios masivos de comunicación que El Organizador y/o quien este designe determine.

El Organizador será el responsable del tratamiento y seguridad de los datos personales recibidos de los titulares con motivo de la actividad promocional. El Organizador recopilará los datos personales en un archivo seguro y confidencial, y los utilizará para las actividades descritas anteriormente y que se encuentran asociadas a la presente promoción, en total cumplimiento de sus políticas de manejo y privacidad de la información, la legislación vigente y las condiciones aquí informadas. En el evento en que se requiera en el marco de la participación por parte del titular en la actividad promocional, el tratamiento de datos sensibles entendidos como aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad, se solicitará en los términos de la normatividad aplicable la autorización correspondiente en la cual se informará cuáles son los datos que serán objeto de tratamiento y las finalidades del mismo bajo la salvedad de que, es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre Datos Sensibles.

La política de protección de datos personales de El Organizador, así como los cambios sustanciales que se produzcan en ésta, se podrán consultar a través del sitio web www.dao.com.co.

En calidad de Titular puede ejercer los derechos de acceso, corrección, actualización, supresión o revocación de forma parcial o total de la autorización otorgada, mediante escrito dirigido a El Organizador, a la dirección de correo electrónico designada para tal fin, cumplimiento.organizacional@dao.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. Así mismo, en caso de que no sea su intención autorizar alguna de las finalidades descritas anteriormente podrá indicar lo propio a través de este mismo canal. En el evento de ejercer el derecho a que sus datos no sean utilizados por El Organizador y que los mismos sean suprimidos, acepta que renuncia a continuar participando en cualquier campaña, o promoción que este tenga vigente.

6.1. Uso de imagen

Los participantes autorizan de manera gratuita a El Organizador y/o a quien este designe el uso y tratamiento de sus derechos de imagen, esto es, para que realicen tomas fotográficas y/o de video de su imagen, o para que lleven a cabo grabaciones magnetofónicas de su voz, y las publiquen en cualquier medio, ya sea televisivo, cinematográfico, radial, gráfico, Internet, redes sociales, etc., o cualquier otro medio. Con su participación en esta promoción, los participantes aceptan, si así les es requerido por El Organizador, que se les tomen fotografías que podrán ser utilizadas por El Organizador en la labor de promocionar sus productos sin que para esto sea necesario pagar suma alguna a los posibles ganadores. Así las cosas, los participantes renuncian a cualquier reclamación judicial y extrajudicial, y a cualquier tipo de remuneración o contraprestación, en contra del Organizador, su Operador, clientes, representantes, empleados, miembros del personal, directores, subsidiarias, filiales y accionistas, por este concepto.

7. Disposiciones finales

El Organizador garantiza que todas las personas que han participado desde la fecha de inicio de La Promoción, participarán según lo descrito en estos términos y condiciones sin excepción alguna.

Al participar de La Promoción, el participante acepta plenamente y sin reservas todas y cada una de las disposiciones descritas en estos términos y condiciones

